

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre OCHO pesetas.  
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

### H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

### PEREDA

OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

### C. MELGUIZO

Enfermedades de los niños Y PARTOS

Muro de las Escuelas, 21, entresuelo. Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6. Gratis á los pobres

## Miscelánea

Nos dice el telégrafo que—según rumores—se ha ordenado un nuevo sorteo en los batallones con objeto de señalar á sesenta soldados de cada uno que pasen á Cuba si es preciso.

No vamos á reflejar las impresiones que nos causa esta noticia en lo referente á la situación de la isla, porque la consideramos inverosímil, y para creerla necesitamos que los rumores se conviertan en afirmación autorizada.

En primer lugar dudamos que, después del licenciamiento y de la extracción para los regimientos peninsulares que á estas horas cortan los mares con rumbo á Cuba, queden sesenta soldados en cada batallón en disposición de abandonarlo, sin que ese batallón quede completamente desierto.

Y después, no podemos explicarnos cómo á raíz de una organización de los regimientos encaminada á ponerlos en condiciones para trasladarse á Cuba, cuando hasta se han sorteado los cuerpos para establecer el orden de embarque, y los que obtuvieron los primeros números están preparados para marchar al primer aviso, se olvida todo y se recurre al sistema de nuevos batallones.

Cuando acabáramos de escribir estas líneas llega á nuestro conocimiento que el sorteo citado se acaba de efectuar en el regimiento de Bailén, lo cual demuestra, entre otras cosas, que no siempre lo inverosímil es lo incierto.

Dadábase que el señor Romero Robledo hablase en el Congreso contra el general Calleja cuando estaba al frente de tropas en campaña y necesitado, por tanto, de los mayores prestigios.

Al fin habló, y su discurso podrá calificarse de oportuno ó extemporáneo pero ¿qué dictado merecía si hubiese salido de labios de un ministerial?

Decimos esto para que se juzgue del efecto que habrá producido un artículo del *Heroldo*, periódico tan conexasiónado con el señor Canalejas, del cual podrá juzgarse por el siguiente resumen que hace el mismo diario.

«El general Lersundi tenía bastante más estatura política y militar que el general Calleja.—El grito de Yara, más que el cambio político en la metrópoli, acabó con aquel general ilustre.

El señor Calleja es un buen soldado y un buen patriota; pero creemos en conciencia que el señor Calleja no es el gobernante que necesita en este momento difícil la gran causa de España en Cuba.»

Esto es muy parecido á pedir la dimisión al general que ha querido hacer de diplomático concediendo beligerancia á cuatro caballeros particulares sin más títulos que haber sido insurrectos en la guerra pasada. Ahora veremos lo que dicen los periódicos afectos al señor Gamazo.

## EN LAS CORTES

### IDEAS Y OPINIONES

Romero Girón

Pero si el señor ministro de Hacienda, que tiene los datos más concluyentes á su disposición, examina cuál es el estado de las incitaciones por débitos de contribuciones, y piensa él, que tiene ideas muy sanas, acerca de lo que es el derecho de propiedad, en el anhelo y en el sentimiento vivísimo de cariño que la propiedad despierta en el propietario, sin viso siquiera de egoísmo, no quiero hablar de egoísmo, y considera cuantos infelices existen que sin ser siervos de la gleba se creen pegados á su terreno como si formase parte de su persona: y lo tienen que abandonar como abandonan, por ejemplo, al hijo que va al servicio ó al hijo que va á la eternidad, con lágrimas en los ojos, comprenderá lo que representa ese número inmenso de fincas de que se incauta el Estado, lo que representa esa dolencia en la cual yo estoy poniendo mano.

El actual señor ministro de Hacienda, cuando dignamente ocupaba el ministerio de Gracia y Justicia, dió cima á una obra de información muy saludable y muy provechosa para los que quisieran examinar á fondo estas cuestiones.

S. S., hombre práctico, determinó que con urgencia, de los resúmenes que comprenderían las informaciones de los registradores de la propiedad, se hiciese una tirada económica que se pudiera difundir por todas partes y llegara á conocimiento de todo el mundo.

Pues en ese documento tan resistente á la crítica, como que es la traducción fiel del estado de nuestra propiedad (aparte cosas que no son de este lugar, como, por ejemplo, que la mitad de la propiedad no está inscrita en España), aparecían dos extremos de una importancia suma: 1.º, la baja constante y sistemática del valor de la propiedad; 2.º, el gravamen por 1.500 ó 1.600 millones que pesaba por préstamos, cuyo interés venía á resultar de un 7 ó un 8 por 100, no recuerdo perfectamente.

No significa nada este dato para demostrar el estado de la propiedad territorial en España? ¿No llama también la atención de los señores senadores que estos amores de todo hombre á la tierra tengan que ser por necesidad intermitentes, á las veces temporalmente y á las veces definitivamente? ¿No significa nada para demostrar ese estado de penuria la emigración, unas veces de carácter permanente, allá, á otros hemisferios, otras veces de carácter temporal, de provincia á provincia, ó á las costas inmediatas del Africa? Pues todo esto acusa que la propiedad no da, no puede dar, aun cuando se quiera poner en ella todo el trabajo, absolutamente lo necesario para vivir.

Pues bien; teniendo, como tiene, estos datos el Estado, no era llegado el momento de acometer, costase lo que costase, la reforma fundamental de nuestro impuesto sobre la tierra para que no resultase el gravamen opresor; y casi casi me atrevo á decir tiránico, que pesa sobre ella? ¿No sería más saludable remedio que medidas empíricas para curar este mal, el de una reducción proporcional en los impuestos sobre la riqueza territorial en relación con lo que vale, en relación con lo que produce, en comparación con lo que otras riquezas valen y producen?

El señor ministro de Hacienda ha presentado á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley de presupuestos en el cual fija, en cifra redonda, la cantidad total de ingresos en 158 millones de pesetas. ¿Qué cantidades gravan la riqueza territorial por todos conceptos? Vamos á verlo.

Por de pronto, el cupo total para lo que en este presupuesto, como en el anterior, se llama contribución rústica y pecuaria, es de 110 millones de pesetas, cifra redonda. Antes venía englobada en ésta la partida de contribución sobre la riqueza urbana; ahora se ha hecho otra partida, y figura ésta en 48 millones de pesetas.

Yo sometó á la consideración de una porción de señores senadores que tienen más competencia que yo en esto por su experiencia, porque han administrado en altos puestos la Hacienda española, si exagero calculando que de estos 48 millones que gravan la riqueza urbana pueden aplicarse diez á aquella riqueza urbana que va conjuntamente con la territorial; es decir, si puede estimarse exagerada la cifra de 10 millones que pagan los agricultores españoles por su riqueza territorial. Creo que no.

El impuesto de derechos reales, que desgraciadamente es un impuesto, en lo general, sobre el capital (sin que á nadie asombrase este impuesto socialista con tal que produzca muchos rendimientos al Tesoro), está calculado en 34 millones de pesetas. Yo esto mismo, quedándome muy corto en estos cálculos, que bien pueden afectar á la riqueza territorial 22 millones de pesetas.

Las cédulas personales están calculadas en 7 y 1/2 millones de pesetas. ¿Es mucho decir que se aplican dos á los que, ó viven de la tierra por ser propietarios, ó viven de la tierra por ser jornaleros, que también pagan, aunque sea escasa la cantidad, su cédula personal?

En consumos son 77 millones de pesetas los que hay señalados. Calculo aplicables 40 para este concepto que vengo desenvolviendo.

Y, por último, las Provincias Vascongadas y Navarra pagan también por inmuebles, consumos, cédulas personales y otros conceptos (Navarra solo paga 2 millones) se fijan 6 1/2 millones de pesetas. En el concepto á que aludo calculo 2 millones.

Todo lo cual me da un total de 186 millones de pesetas que gravan directamente, sin contar los recargos municipales y provinciales, la riqueza territorial de España. ¿Qué representa esto en el presupuesto? El 24,67 céntimos por 100.

Yo haría aquí una demostración numérica que no podría ser combatida más que por un error material de suma, de resta y de proporción, de cuya demostración vendría á deducirse lo siguiente: que si todas las demás manifestaciones de la riqueza representan una producción equivalente, por ejemplo, sobre 100 á 67, si no á 70 por 100, que si la de propiedad territorial viene á representar, según el presupuesto, un 24,67 por 100, la capacidad contributiva estimada por las demás manifestaciones de la riqueza en muchos casos no llega al 4 por 100, y dando una extensión exagerada á mis cálculos, la llegaría á fijar; si se quiere, en un 10 por 100. ¿Es posible que se mantenga un estado tal de evidente injusticia?

## MEDRANO

### EN FAVOR DE LA VINCULTURA

A las 11 de la mañana del domingo se reunieron los individuos que componen la Junta general de agricultores en vista de la excitación que hace la Junta permanente de Tarazona, tomando los siguientes acuerdos: Adherirse en un todo al acuerdo de la Junta permanente de Tarazona.

Invitar á los diputados provinciales y Cámara Agrícola á que tomen parte activa en defensa de la producción agrícola, promoviendo reuniones por partidos judiciales y después de éstas, una provincial con representación de cada partido judicial.

Dirigirse á nuestros representantes en los Cuerpos colegisladores para que pidan y apoyen la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, prohibición y castigo con todo rigor del vino artificial, nombrando inspectores que tengan interés en la defensa de la producción de dicho caldo y pedir rebaja también de ferrocarriles para el vino, como lo han hecho los interesados en la producción de trigos.

Hacer las oportunas propagandas para conseguir primero una asamblea provincial y después de varias provincias que se encuentren interesadas en la defensa para que de ese modo sean atendibles nuestras reclamaciones por medio de nuestros representantes y se pueda conseguir la protección que se desea.

Invitar también á los demás pueblos que no se muestren activos en esta defensa, á que promuevan las oportunas reuniones que tiendan á conseguir, por medio de reclamaciones la protección que se solicita, y hacer público el acuerdo por todos los medios posibles para los mejores efectos que se produzcan.

Este es el acuerdo que la Junta general tomó ayer; acuerdo, que si todos los pueblos imitarían poniendo en ejecución lo acordado, se verían cumplidos los deseos de los agricultores un día ó otro.

Los vinticultores estamos hoy atravesando una crisis durísima que si no ponemos coto, poniendo la protección por nosotros mismos, por todos los medios que estén á nuestro alcance, estamos expuestos á males sin cuento.

Nuestras ventas en el extranjero decaen de tal suerte, que se cierran nuestras bodegas; pues bien. No tenemos más remedio que si no hay quién nos defienda, defendernos por nosotros mismos.

Un cliente que no lo defiende su defensor dejando abandonados los intereses del primero, procura nombrar otro que mire por su defensa. Así también nosotros todos, todos y á una voz debemos de acudir á nuestros defensores en los Cuerpos colegisladores para que defiendan nuestros intereses, si no es de un modo de otro, si no se puede llegar á un arreglo comercial con naciones que extraigan nuestros vinos, suprimiendo los consumos sobre ellos, que de cualquier manera algún beneficio les ha de reportar.

Unámonos todos y dejémosnos de miras políticas, y de esa manera conseguiremos no sólo rebajar el consumo sobre el vino, sino buscar sin descanso arreglos comerciales.

## COLABORACIÓN DE LA RIOJA

### ¡SORTE CRUELLE!

Dibujos de Mecachis.—Fotografiados de Laporta



Pero en italiano de ópera sería. ¡Ópera! ¿Qué más quisiéramos, ustedes y

yo, que cantar ópera en clase de tenores «absolutos» ó siquiera de tiples «desfogueadas»  
Aunque, como decía un escritor muy conocido, nadie sabe lo que llegaría á cantar cualquiera por seis mil pesetas cada noche.

No digo yo «atacar las notas», según la jerga crítico musical, sino atacar un reducto sería asunto insignificante, contando con esa remuneración.

¡Ah! La subida de precios de las gargantas artísticas será la causa de la ruina del arte lírico.

Porque, cualquiera tiene voz, pero no voz cantante.

A pesar de esto, recuerdo haber leído en las listas de algunas compañías: «N. N. bajo cantante.»

Luego habrá bajos mímicos, por señas; bajos horripilantes y secantes y vergonzantes... vamos, sin voz.

La posición social que puede adquirir un joven que resulte cantante y particularmente tenor, seduce y aun inspira palmas de felicidad y disparates á los chicos más ganzápiros de su promoción.

Para las muchachas de los ramos artísticos de pantalones, chalecos, camisas y calzoncillos, todo á máquina, ó todas á máquina, la carrera del teatro lírico es un sueño de una noche de verano.

Acostarse una chica pantalonera ó gorrera, y levantarse, como quien dice, tiple, aun cuando sea «complica» con otras, ó «mezzo soplano» ó «soplano» entera, es la felicidad.

¡Luego hay ejemplares tan incitantes!

Los periódicos publican noticias frecuentes de jóvenes de ambos sexos que, inconscientemente, resultan cantantes.

Una vez en un pastor de los Abruzzos, á quien ha oído cantar entre las abras un profesor de música ó un príncipe aficionado, y ha reconocido una voz de tenor silvestre, digno de mejores partituras.



Otra vez apunta una tiple al calor de la hornilla de la cocina, y la dueña de la casa ó el dueño se encargan del pulimento de aquel diamante en vasculone por ejemplo.

En los talleres de modistas ó de oficiales tabacaleras, se recuerda con orgullo y emulación á un tiempo, el nombre de Isidora, hoy «Florinda», ayer compañera de oficio y hoy «tiple de abajo», es decir, de género chico.

Después de ejemplos tan elocuentes, cualquiera se resigna á machacar la suela para unos botillos, ó á rematar una camisa de tres pesetas con vistas á la calle.

—Y que está poco tonta la moza!

—¿Quién?

—La Isidora ó la Florinda; como la llaman ahora. ¡Míá tú que mudarse hasta la nomenclatura!

—Y se ha puesto nombre de perra.

—Llevaba unos botones de brillantes en las orejas, que valían más que ella; y abrigo con pieles, y sombrero y...

—Quién se lo había de decir á ella, cuando venía al taller con aquella falda de percal con ramificaciones y sin enaguas ni mantón, chupándose los dedos por el frío...

por ahora, si gusta, las historias que pueda contarle: lo que si suplico á V. M. es que me permita le pregunte, ¿qué hacen aquí en su presencia este cristiano, el judío, el musulmán y este jorobado muerto que está tendido en el suelo?

El sultán se sonrió de la libertad del barbero, y le replicó:

—¿Qué le importa á usted?

—Señor, repitió el barbero, me importa al hacer semejante pregunta, á fin de que se sepa que no soy un hablador como algunos lo pretenden, sino un hombre llamado con justicia el callado.

El sultán de Casgar tuvo la condescendencia de satisfacer la curiosidad del barbero, y mandó le contasen la historia del jorobado, pues que lo anhelaba con ansia. Así que la refirieron, manifestó con un movimiento de cabeza, que encontraba en ella cierto misterio oculto que no penetraba.

—Verdaderamente, exclamó, esta historia es muy extraordinaria; pero tendría una satisfacción en reconocer á este jorobado.

—Sentóse en el suelo cerca de él, metiendo la cabeza entre sus piernas, y después de haberle examinado con atención, comenzó de repente á dar tan desmesuradas carcajadas, que sin poderse contener, se dejó caer de espaldas, sin reparar que estaba en presencia del sultán. Levantándose en seguida, aunque sin cesar de reír, exclamó segunda vez:

—¿Qué cierto es el proverbio de que nadie se muere sin causa! Si acaso ha habido alguna historia digna de ser escrita con letras de oro, es esta del jorobado.

Al oírlo hablar de este modo, todo el mundo miró al barbero como bufón ó un viejo que chocheaba.

—Hombre silencioso, le dijo el sultán, dígame usted ¿por qué motivo se ríe con tantas veras?

—Señor, le contestó, juro por el genio benéfico de

reparar que tenía espinas, y cayó á nuestra vista sin sentido.

Después de haber intentado, aunque en vano, socorrerle, y por el compromiso en que nos ponía un accidente tan funesto, y el temor que nos causó, no vacilamos en sacar el cuerpo fuera de nuestra casa, manejándonos de modo que conseguimos lo recibiese el médico judío, quien lo bajó al cuarto del proveedor, y este á la calle, donde han creído lo había muerto el mercader. Lo único, señor, que tengo que añadir para satisfacer á V. M. es que está en el caso de pronunciar si somos dignos de su clemencia ó su cólera, de la vida ó la muerte.

El sultán de Casgar dejó ver en su semblante cierto aire de contento, volvió la vida al sastre y sus camaradas.

—No puedo menos de convenir, les dijo, en que las historias del joven cojo, del barbero, y las aventuras de sus hermanos, me han admirado tanto como la de mi bufón; pero antes de enviar á todos enatro á sus casas y que entierren el cadáver del jorobado, quisiera ver á este barbero que motiva mi perdón; y puesto que se halla en mi capital, es muy fácil satisfacer mi curiosidad.

Al mismo tiempo despachó un portero para que lo fuese á buscar en compañía del sastre, que sabía á donde podrían encontrarlo.

Ambos volvieron de allí á poco con el barbero, que presentaron al sultán. Era un viejo como de unos noventa años, con la barba y cejas blancas como la nieve, las orejas grandes y la nuez muy salida. El sultán no pudo contener la risa apenas lo vió.

—Hombre callado, le dijo: me han dicho que usted sabía historias maravillosas; ¿tendría usted á bien contarme algunas?

—Señor, le contestó el barbero, dejemos á un lado

—Ya ha mucho tiempo, le dijo, que busco un hombre de humor.

El Barbecida hizo mil caricias á Schacabac, diciéndole:

—No tan sólo le perdono á usted el golpe que me ha dado, sino que en adelante quiero que seamos amigos y no tenga usted más casa que la mía. Ha tenido usted la condescendencia de acomodarse á mi genio y la calma de sostener la chanza hasta el fin, pero ahora vamos á comer en realidad.

Al decir estas palabras, dió unas cuantas palmadas y mandó á muchos criados que acudieron, sirviesen la comida. Obedecieronle en el momento, y mi hermano fué regalado con las mismas entradas que antes había comido en fantasía. Cuando alzaron los manteles, sirvieron vino, y entrando al mismo tiempo multitud de esclavas bellas y vestidas con el mayor lujo, cantaron al son de los instrumentos varias arias. Por último, Schacabac tuvo motivos de celebrar las bondades y atenciones del Barbecida, que quedó muy complacido, tratándolo con la mayor familiaridad y mandando le pusiesen un traje de su guarda-ropa.

El Barbecida, encontró en él tanta penetración y agudeza en todas las cosas, que á los pocos días le confió el manejo de su casa y de todos sus negocios: Mi hermano desempeñó perfectamente su empleo por espacio de veinte años, al cabo de los cuales, murió el generoso Barbecida de puro viejo, y como no dejó herederos se confiscaron todos sus bienes á beneficio del príncipe. Despojaron á mi hermano de todo lo que había ahorrado, de modo que viéndose reducido á su primitivo estado, se agregó á una caravana de peregrinos de la Meca, decidido á emprender esta romería con el favor de sus limosnas.

Desgraciadamente, la caravana fué atacada y robada por una compañía de beduinos, superior en fuerzas á

—Así es el mundo, hija. Y no es pa tanto yo la he oído cantar, en el teatro, y parece un mirlo con el trancazo. Y de figura tampoco está bien. Esta más fea y más delgada que entonces.



—Pero mucho más fea.  
—¿Y te ha saludado?  
—¡Cá, chica; ha hecho que no me veía!  
—¡Valiente!...

—Pero a bien que ellas continúan en el taller murmurando y Florinda cobra diez duros diarios y otros gages.  
—Que es lo mismo que está pasando hoy con los toros,—según decía un chico papelista que se lanzó al canto italiano:—que cualquier visión, mal comparao, se mete á novillero; que tropieza con un padrino, es un suponer, y que mata en cinco ú seis novillas, y se le da regular y sale con cabeza por un «causal»; ya le tiene usted que se ha ganao tres ó cuatro mil pesetas y armao pa to el año.  
—¿Y usted cómo no se echa á los toros?—le preguntó el empresario de un teatro á quien se presentó para ver si le contrataba. —Porque parece que tiene buena planta para el arte.

—Inteligencia tengo, aunque le esté á usted mal que yo lo diga; pero me reconozco y me tira más el canto que los cuernos.  
—Es natural. ¿Y usted de qué tiene voz?  
—Hombre, de persona.  
—¡Ya; pero no digo eso.  
—¡Ah! de español.  
—No, hombre, no; si és de tenor, de barítono, de bajo...

—¡Ya! de piel de Rusia, según me ha dicho un vecino que es músico. Vamos por lo fina. Con que le probaran la voz y efectivamente resultó que tenía voz de ciudadano pacífico, sin color político ni artístico.

No se desalentó el apreciable artista, y á fuerza de trabajos y de «influencia» logró que le dejaran cantar algunas piecitas sueltas, y en los entreactos, en una función en el Liceo Rius, á beneficio y para redimir el servicio de las armas á «María la Portuguesa» y á «Curra la Pelona» artistas líricas también, aunque en el género andaluz.

El aficionado, consiguió que le aceptaran gratis, y su vecino le ensayó una romanza de «El Trovador» y el final de «Lucía» y un cuarteto «de voz sola» y una balada y una «barquichuela» según el tenor papelista, ó sea barcarola, el «Ave María» de Schubert ó del Chuchi, que decía el artista improvisado. Alguó un vestido completo de mosquetario y allá fué.

En el salón le esperaban con impaciencia varios compañeros.

Lo que allí pasó no es para relatado. En el primer entre acto se presentó el artista y fué recibido con una salva y aún más salvas de aplausos y olés y carcajadas.

Un profesor flamenco que había de acompañarle con la guitarra, le dijo:  
—¡Ea, venga de ahí!  
El apuntador le daba los versos repetidas veces.

El tenor tosó suavemente.  
—Sorte crudelle!—gritaba el apuntador.  
—¿Cómo?—preguntó el cantante.  
—Sorte crudelle!  
—¡Sape, crudelle!—empezó á cantar el tenor.  
Sorte.  
—Sorte?

Y uno del auditorio, añadió, canturreando:  
—¡Crudelle!  
Esta fué la primera señal de tumulto, un aviso á las personas alegres.

El cantante no entendía al apuntador; este le decía ya cualquier disparate.

Y el profesor de guitarra, le jaleaba de cuando en cuando, su estilo:  
—¡Ole ya! ¡Los hombres con riñones!

—Tú de la gorgia y seno...  
—Tú de la gloria osceno...  
—Yo del amor...  
—¿Yo?  
—Del amor.  
—Yo dislocati.

¡Infeliz!  
Llovían sobre él naranjas, mendrugos... Varios espectadores, asaltaron el escenario para felicitar al eminente artista. Pero éste abrió paso con el acero y salió huyendo del teatro y de sus admiradores. Así llegó hasta la calle del Amparo, donde vivía.



Los guardias de seguridad que le vieron pasar, le saludaban creyendo que era un general extranjero.  
Estuvo para morirle á consecuencia del «debut».  
En medio de la fiebre, le oían repetir:  
—Sorte crudelle!

Eduardo del Palacio.  
(Prohibida la reproducción.)

JUICIOS POR JURADOS

HOMICIDIO EN PRÉJANO

Nuestros lectores conocen ya los puntos de vista que iban á presentarse al jurado para depurar la responsabilidad que correspondía á Lucio González Jiménez (a) Bayo, por haber matado á Román Sota.

El ministerio fiscal fundado en la declaración de la hija del muerto, único testigo de verdadera importancia para dilucidar los hechos, acusaba al procesado de homicidio, por haber provocado una riña sin causa bastante y dentro de ella, inferido una gran herida á su contrario, que murió en el acto.

El señor Salvador (don Miguel) apoyándose principalmente en el testimonio del procesado, confesaba la riña y muerte causada por su defendido, pero negando que este hubiese provocado la cuestión y afirmando, por el contrario que este se vió agredido por el interfecto teniendo necesidad de herirle para defenderse por cuya razón estaba exento de responsabilidad.

Ambas partes defendieron con elocuencia sus respectivas tesis y el jurado se inclinó del lado de la defensa, si bien no completamente, pues sólo concedió dos de las tres circunstancias que ésta pedía para conseguir la absolución de su patrocinado.

He aquí lo sustancial del veredicto.  
Lucio González Jiménez (a) Bayo, es culpable de haber causado el día siete de julio á Román Sota, con arma blanca una lesión en la región epigástrica que penetrando en el interior del vientre le hirió el hígado, el estómago y la arteria aorta, originando una intensa hemorragia que le produjo la muerte.

El hecho tuvo lugar, porque estando Román con tres caballerías en una heredad de Lucio, en Préjano, al decir este al primero que le sacase contestó que no le daba la gana, y al coger Lucio una caballería para sacarla, enfurecido Román, empezó á darle golpes tirándole al suelo y teniendo cogido por el cuello, después de haberle causado algunas lesiones, sacó una navaja. Lucio se la quitó y le dió con ella un golpe, causándole la citada herida mortal.

Lucio no necesitaba haber causado tanto mal para defenderse.

En vista de estas declaraciones el tribunal de derecho condenó al procesado á siete años de prisión mayor, accesorias, costas y dos mil pesetas de indemnización.

Otro homicidio

Hoy se fallará otra causa también de homicidio que proviene del siguiente hecho.

Olegario Moreno, Cirilo Inés Iturriaga, Cayo Baquero, y otros varios vecinos de Cornago, estuvieron el día tres de septiembre último comiendo juntos en Igea.  
Por la tarde se dirigieron á su pueblo los tres citados y en el camino disputó Olegario con Cirilo Inés, acometiendo el primero con arma blanca. El otro compañero y algún otro sugeto que por allí pasaba evitaron la cuestión; pero cuando ya parecía todo tranquilo, el Olegario echó á correr tras de Cirilo y con un cuchillo le produjo dos heridas en los brazos, seccionándole las arterias humeral izquierda y cubital derecha á consecuencia de las cuales falleció.

La defensa del procesado no se conforma con esta relación, que es la del ministerio fiscal.

Dice que efectivamente existió la citada disputa por un pedazo de tocino y en ella Cirilo pegó á Olegario un fuerte palo: terminó la cuestión y al poco rato volvió Cirilo á pegar un palo á su contrario en cuyo momento éste sacó un cuchillo y defendiéndose con él causó las heridas mortales á Cirilo.

REMITIDO

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: En el número 1852 de su ilustrado y popular diario he leído una noticia que en extracto viene á decir sobre el asunto de la traslación de la Silla Episcopal —no sobre las del «Círculo Logroñés», como dice en su menestra Fray-Cirilo—se firmaría muy en breve.

Era muy creíble la tal noticia, porque se trataba de una ley que está sin cumplir, y alguna vez tiene que hacerse, aunque para su cumplimiento se ponga algún buen logroñés. Había que dar crédito á la noticia además, porque posteriormente se afirmó que el Sr. Alcalde de Santo Domingo había recibido un telegrama del Sr. Salvador, que después ha desmentido su Sr. hermano, paralizando las habillitas, en las que se decía que una comisión de Calahorra había pasado á Santo Domingo á enterarse, para, si era verdad lo dicho, hacer lo posible en defensa de los intereses de sus administrados—lo que les aplaudo, aunque comprendo no les asiste la ley.

También se ha dicho, por más que yo no lo creo, que el diputado por Calahorra se había resentido con el de Santo Domingo, porque no perdiendo con el cumplimiento de aquella ley el distrito de este último, se había adelantado, sin contar con él, que era el más obligado, por lo que á su distrito interesaba. Y por último, también se ha dicho que nuestro Ayuntamiento no ha hecho nada ante la pesada burla de que es víctima esta pacientísima ciudad.

Del único que no se ha dicho nada es de don Práxedes, porque todos comprendemos que es el que con más interés trabaja desde hace tres años largos que está la Diócesis sin Obispo, á disgusto del dignísimo señor Gobernador eclesiástico señor Cabello, que como es natural, estará deseando dejar tan pesada carga.

Y como es bueno que las habillitas salgan á luz, para que se procure no dar motivo á ellas, espero dispensará usted el favor de publicarlas á su affmo. amigo S. S. q. b. s. m.

Francisco Sáenz Villanueva.

Logroño 13 de marzo de 1895.

El suero antidiftérico

UNA CIRCULAR

El «Boletín oficial» de la provincia publicó ayer la Real orden relativa á la fabricación y venta del suero antidiftérico y cuantos se descubran en lo sucesivo, de la cual ya dimos en su día amplio extracto.

Como complemento de dicha disposición se ha remitido al mismo periódico una circular del señor Gobernador civil, que es de importancia.

Advierte en ella que los únicos sueros antidiftéricos cuya venta se permitirá en esta provincia son: el suero Roux del instituto Pasteur, en París, y el suero Bhering de la

fábrica de productos químicos de Lucius Bronwing, de Hoesch, Francofort.

Dichos medicamentos solo podrán expendirse en las farmacias, siendo responsables los farmacéuticos de la autenticidad de los mismos, debiendo cada dosis ó frasco llevar la fecha de la extracción.

Creo inútil—termina diciendo el señor Gobernador—por tratarse de asunto de tanta importancia y del que depende la salud, y en muchos casos la vida de la infancia, repetir lo que dispone el artículo 16 de la citada Real orden sobre la penalidad en que incurrirán los infractores de lo en ella preceptuado y que impondrá severamente en caso necesario.

NOTICIA GRAVE

Sin comentarios de ninguna especie publicamos lo siguiente que aseguran en una carta que de Manila ha recibido *El Correo Español*:

«Se ha recibido aviso de Hong Kong, de que los japoneses esperan venir á apoderarse de estas islas.

Es lo cierto que vestido de judío estuvo aquí un comisionado del Gobierno japonés que después dijo era coronel de Estado Mayor del Japón, el cual se hospedaba en un pueblo de Santa María de Pandi, provincia de Bulacán, gastando sin escatimar, sin regatear nada, cuanto le pedían; pero si exigía de todo un recibo, sin duda para justificar el gasto ante el que le comisionó.

Pues este sugeto se hospedaba en casa de un japonés cristiano que reside en dicho pueblo, casado con una linda filipina, y el supuesto coronel todos los días hacía á caballo durante el día largas excursiones; por la noche volvía con datos; levantaba sus planos de noche y todos los días por la mañana mandaba dichos planos al cónsul del Japón que hace tiempo desapareció de aquí.»

TEATRO

Función para esta noche con rebaja de precios.

El viaje cómico en un acto y tres cuadros de Jackson y Sierra, música de Chueca.

La caza del oso, ó El tendero de comestibles.

La zarzuela en un acto de Romea y Estellés.

¡Olé Sevilla!

Estreno de la zarzuela en un acto, letra de Lucio y Arniches, música de Valverde (hijo) y Torregrosa

Los puritanos.

Agradecemos al señor Barta, haya atendido nuestras indicaciones de rebajar á dos pesetas el precio de la butaca y á diez las plateas y seguramente, si no esta noche, en las sucesivas notará el efecto.

De todas maneras, nuestra misión se redujo á transmitir las quejas de una gran parte del público y guiándonos del buen deseo que ya puede suponer el popular actor, no es otro que animar el Teatro y la taquilla.

CULTOS

El señor Vicario Capitalar de la Diócesis ha dirigido una circular á los sacerdotes acerca del cumplimiento pascual.

El tiempo establecido para cumplir este precepto será desde el segundo domingo de Cuaresma hasta el segundo después de Resurrección inclusive.

Se entenderán prorrogadas las licencias de los confesores que terminen dentro de este periodo; por todo él.

Concédense á todos los confesores de la diócesis facultades extraordinarias durante el cumplimiento, para absolver de los reservados en esta diócesis y á los párrocos y encargados de la cura de almas para facilitar el cumplimiento de lo preceptuado.

También se dan instrucciones para los casos arduos y dificultades extremas: así como también para que todos los fieles se provean de la Santa Bula.

Por la Secretaría de Cámara se anuncia

el reparto, en el próximo Jueves Santo, de trece trajes de apostol á los pobres que asistan á la escena del Lavatorio en las catedrales de Calahorra y Santo Domingo.  
Las instancias de los que aspiren á ellas se dirigirán á dicha secretaria informada por los respectivos párrocos.

REGISTRO CIVIL

Día 13 de marzo.  
Nacimientos: Alejandro Cipriano Daroca Alcalde.  
Defunciones: Josefa Percira Valcárcel, de 56 años, viuda.  
Matrimonios: Justo Bárcenas Laorden con Juana Ruiz Cuevas, en Santo María de Palacio, á las cinco de la tarde.

AVISOS Y NOTICIAS

Rodeada de su esposo é hijos ha fallecido á las dos y media de la madrugada la bondadosa señora doña Matilde Iniguez de Murga, que hacía mucho tiempo venía padeciendo penosa enfermedad.

Para cuantos habíamos tenido ocasión de tratar á tan desgraciada señora es hoy un día de duelo, y el dolor aumenta al considerarse que habrá producido á su distinguido esposo, el director del Banco de España don Julio Murga, unido por fuertes lazos de cariño á la que acaba de abandonar este mundo, á sus apreciables hijos y á sus numerosos y estimados parientes.

A todos ellos deseamos la resignación necesaria para sufrir tan cruel desgracia.

Ayer se verificó el sorteo de los oficiales y soldados del regimiento de Bailén que han de marchar á Cuba al primer aviso.

Entre los designados por la suerte como que se encontraba nuestro estimado amigo el capitán ayudante señor Lerroux.

Celebraremos que las circunstancias no hagan precisa la separación de nuestros apreciables convecinos.

En el mes de abril se celebrará en Bruselas una exposición internacional de conservas alimenticias, productos que con tanta abundancia y perfección se preparan en nuestra provincia.

Por la junta central de derechos pasivos del magisterio se ha declarado que los maestros, que no estaban dentro de la carrera cuando en 16 de julio de 1887, se publicó el ley de Derechos pasivos, no tienen derecho á jubilación.

La grave enfermedad que padecía el administrador jefe de la Fabrica de Tabacos don José Martínez Hebert, ha tenido un término funesto. Esta mañana á las dos ha dejado de jado de existir, privando á su familia de su esposo y de un padre cariñoso; á la Compañía, de un inteligente empleado; á sus subordinados, de un jefe amable y simpático; á todos, de un estimable amigo.

Descansen en paz, y reciban su esposa é hijos nuestro más sentido pésame.

Con objeto de impedir la destrucción de la caza, el gran consejo del cantón de Bern (Suiza), ha dispuesto dividir el cantón en varios distritos, en uno de los cuales se permitirá cazar y en los otros se prohibirá la caza durante 5 años. Este sistema practicado hace tiempo en Alemania y Austria, ha producido excelentes resultados, porque los volátiles buscan los cotos donde no son perseguidos, y allí se reproducen en abundancia.

Se ha remitido á la Comisión provincial la instancia de don Bartolomé Corral Medrano, vecino de Entrena, el cual habiendo sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la quinta zona de Logroño, presenta la renuncia de concejaj de aquel Ayuntamiento por ser incompatibles ambos cargos.

Se ha dispuesto que los presos en la cárcel de esta ciudad Santiago Moreno Cerrillo y Antonio Prieto Sáenz, sean en breve conducidos á Santander para extinguir la pena impuesta.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase anuncio en 3.ª plana.

las de los peregrinos, y mi hermano se encontró esclavo de uno de ellos, que, por espacio de algunos días, le protestaba era inútil lo castigase diciéndole:

—Soy vuestro esclavo, y podéis disponer de mí como os acomode; pero os confieso que mi pobreza es estrechada, y no está en mis alcances el poderme rescatar.

Por último: el beduino fué inclemente á pesar de cuanto le espuso mi hermano, y de las muchas lágrimas que vertió para conmovierlo, y en despecho de verse engañado en la considerable suma con que contaba por su rescate, cogió su cuchillo y le partió los labios para vengarse con esta inhumanidad de la pérdida que creía haber sufrido.

El beduino tenía una mujer muy bonita, y por lo regular, cuando salía á sus excursiones, la dejaba sola con mi hermano. Entonces ella se esmeraba en consolarlo de los rigores de la esclavitud, dándole bastantes pruebas de su cariño; pero no se atrevía á que correspondiera, por temor del castigo, y así es que evitaba las ocasiones de encontrarse á solas con ella. Tenía tal costumbre de chancearse y retozar con Schacabac siempre que lo veía, que un día no pudo contenerse en presencia de su marido. Mi hermano, persuadido de que no les observaba, se puso, por sus pecados, á jugar con ella, el beduino se figuró inmediatamente que ambos vivían en un trato criminal, y furioso de celos, se arrojó sobre él y cansado de darle muchos tajos, lo condujo sobre un camello á la cima de una montaña, donde lo abandonó. Dicha montaña estaba sobre el camino de Bagdad, de modo que unos viajeros me fueron á dar aviso del sitio en que se hallaba. Dirigíme á él sin demora, y encontré al desgraciado Schacabac en un estado deplorable. Dile los auxilios necesarios, y lo conduje conmigo á la ciudad.

He aquí lo que le referí al califa Mostanser Billah,

añadió el barbero. Este principe lo celebró con mil risotadas, y me dijo:

—Ya no puedo dudar que con justa razón le han dado á usted el título de callado: nadie puede decir lo contrario; sin embargo, por ciertas causas que me reservo mando salga usted lo más pronto posible de la ciudad. Váyase, y que no vuelva á oír hablar de usted.

—Cedí á la necesidad, y viajé muchos años por países remotos, y por último, habiendo sabido que había muerto el califa, regresé á Bagdad, donde no encontré vivo á ninguno de mis hermanos. Por este tiempo fué cuando rendí al joven cojo el servicio que ustedes han oído; sin embargo, ustedes mismos han presenciado su ingratitude y el modo injurioso con que me ha tratado. En vez de mostrarse agradecido, ha preferido huir de mí y abandonar su país. Cuando supe había salido de Bagdad, aunque nadie me pudo decir con certeza el rumbo que había tomado, no dejé en todo caso de ponerme en camino para buscarle. Hace mucho tiempo que corro de provincia en provincia, y cuando menos lo pensaba, lo he encontrado hoy; á la verdad no me prometía verlo tan irritado contra mí.

Cuando el barbero hubo acabado su historia, conocimos que el joven cojo había tenido sobrado motivo para llamarlo hablador; sin embargo, consentimos en que nos acompañase al convite que había preparado el dueño de la casa. Nos pusimos á la mesa, y permanecimos en ella hasta la oración de la tarde, entonces se separó la compañía, y vine á mi tienda en tanto que se hacía hora para volverme á mi casa.

En este intervalo fué cuando se presentó delante de ella el jorobado, medio borracho, cantando y redoblando con destreza su tambor; me imaginé que llevándole conmigo á casa, no dejaría de divertirme á mi mujer, y así le conduje. Ella nos dió un plato de pescado, y serví un pedazo al jorobado que lo comió sin

V. M. que este jorobado no está muerto; y quiero pasar por un loco si no lo pruebo ahora mismo.

Al decir esto, sacó una caja que contenía varias medicinas y llevaba consigo para un caso preciso; y tomando una redomita de bálsamo, frotó con él largo rato la garganta del jorobado. En seguida sacó de su estuche un instrumento muy reluciente que le metió entre los dientes, y después de tener así abierta la boca, le introdujo en el gástrico unas pequeñas pinzas con que estrajo el pedazo de pescado y la espina, que enseñó á todos los circunstantes. Al momento el jorobado comenzó á estornudar y estender los brazos y piernas y abrir los ojos dando algunas otras señales de vida.

El sultán de Casgar y cuantos presenciaron tan bella operación, se sorprendieron menos al ver revivir al jorobado, después de haber pasado una noche entera y la mayor parte del día sin dar la menor señal de vida, que del mérito y capacidad del barbero, á quien comenzaron á mirar, á pesar de sus defectos, como un sugeto de grande importancia. El sultán, trasportado de júbilo y admiración, mandó que se escribiese la historia del jorobado en unión con la del barbero, á fin de que nunca se borrara la memoria que de ella por tantos títulos merecía conservarse. Aun no paró en esto, para que el sastre, el médico judío, el proveedor y el mercader cristiano, tuviesen gusto en acordarse de la aventura á que había dado motivo el accidente del jorobado; no permitió se fuesen á sus casas, sin haberles regalado á cada uno un traje que mandó les pusiesen en su presencia. En cuanto al barbero le honró con un gran pensión reteniéndole cerca de su persona.

La sultana Scheherezada acabó de este modo aquella larga serie de aventuras á que dió lugar la supuesta muerte del jorobado. Viendo Dinarzad que su hermano guardaba silencio, á pesar de ser ya de día, le dijo:  
—Mi princesa y hermana; me ha agradado tanto más

Hoy á las diez de la mañana se celebra en la Iglesia del convento de Madres Agustinas la función de Aniversario por el alma de doña Jacoba Aizpuru Echaide, que falleció el día 13 de marzo de 1894.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36. Platería.

Ayer en la Audiencia provincial juró el cargo de abogado don Ceferino Munárriz, á quien deseamos muchos triunfos en su nueva carrera.

Se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Briñas y Villar de Arnedo.

El Notario don Plácido Aragón tiene el encargo de tomar 40.000 pesetas al 6 por 100 y con buena hipoteca. Al que le convenga puede tratar con dicho señor.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Cameros, con la dotación de 250 pesetas por la asistencia de doce familias pobres de aquella localidad.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Cameros, con la dotación de 250 pesetas por la asistencia de doce familias pobres de aquella localidad.

Las instancias pueden dirigirse á aquella alcaldía en el término de treinta días.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Por el ministerio de la Guerra se han pedido las hojas de servicios de los segundos tenientes de la escala de reserva de infantería.

El Ayuntamiento de Zaragoza recurre á las Cortes pidiendo que anulen el artículo de la ley de Presupuestos vigente referente á la adjudicación de fincas á los Ayuntamientos por débitos de contribuciones.

Ha sido jubilado don Vicente Urrecha, Médico director en propiedad de los baños de Fitero Nuevo, nombrando para dicho cargo á don Manuel Martínez Ealo.

El señor Urrecha ocupaba ahora la plaza de nuestro amigo don Marco Antonio Díaz de Cerio, en Fuente Caliente, que ahora tendrá que desempeñar de nuevo su propietario.

Se ha extraviado un pendiente de escaso valor, recuerdo de familia; el que lo haya encontrado y deseé devolverlo á su dueño, se le gratificará en esta Redacción.

Tan pronto como tuvo noticia el señor Delegado de Hacienda de la reclamación que hacia nuestro corresponsal en Nájera en su correspondencia de ayer, ordenó que se procediera en justicia con la rapidez posible.

Así lo esperábamos de la justificación y amabilidad del señor Delegado á quien agradecemos esta deferencia del todo compatible con el cumplimiento de su deber.

Las personas piadosas pueden ejercer la caridad en la calle de la Ruavieja, número 40, segundo piso, donde hay una joven que acaba de dar á luz, quedando su salud en mal estado y cuyo marido, enfermo desde que se casó, ha salido del hospital para estar á su lado, pero no puede trabajar á causa de su enfermedad.

De la casa de su dueño se salió anteañoche á las ocho una mula con las señas siguientes: pelo castaño, seis á seis y media cuartas de altura, bien armada, ocho años de edad, tiene en la mano izquierda una cicatriz con pelo blanco, cola corta y las cabezadas de lana.

Quien tal animal hubiese encontrado, puede entregarlo en el Trujal de Soret; calle Mayor, número 16.

Las personas que hayan perdido en estos días llaveros con una ó más llaves pequeñas pueden pasar á recogerlos á la Administración de LA RIOJA.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

AGENCIA ALMODOBAR.

Jardines, 32, Madrid

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomiendan.

Sección especial dedicada á: Certificaciones de actos de última voluntad.

Certificaciones de el Registro Central de Penados.

Actividad acreditada—Honorarios reducidos.

CÍRCULO LOGROÑÉS PLATO DEL DIA

Lengua á la Española. POSTRE Variados.

Interesante a los carpinteros.

El que deseé interesarse en la obra de entarimado del piso principal del Círculo Logroñés, puede presentar proposiciones hasta el día 30 inclusive, del mes corriente en la Secretaría del mismo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor amputando el Cloruro de Etilo y otros.

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 13

2 t.—Síguese sin noticias de Cuba. Continúan los temporales.

Existen temores de un desembarco de filibusteros.

8 n.—Aún no hay noticias de Cuba. Han sido comentados los rumores de haberse ordenado un nuevo sorteo de sesenta hombres de cada batallón que estén preparados para marchar á Cuba.

Bolsa: 4 por 100 interior 75'00, amortizable 83'10, cambio sobre París 7'15.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Briones, 13—5 t.

En San Vicente de la Sonsierra ha sido ensayado el suero Roux por primera vez en la provincia. La operación ha sido llevada á efecto por el médico titular señor Morales.

Acabo de ver á los enfermos curados de la difteria: el éxito ha sido maravilloso.

Daré detalles de la operación. Doctor Sáenz de Luque. Madrid, 13.—11 n.

CONGRESO

Después de algunas preguntas continúa la interpelación del señor Romero.

La Cámara está llena por haberse anunciado que dirigirá duros cargos al general Calleja.

El señor Romero Robledo refiere las primeras noticias que se dieron de la insurrección, y demuestra que las partidas de bandoleros se han convertido en guerrillas de separatistas. Hace notar las contradicciones que se notan en las noticias facilitadas por el Gobierno y en su conducta.

Insiste en que hace días no se habla para nada del general Lachambre, causándole extrañeza por ser el general que salió á perseguir las partidas más importantes: vuelve á preguntar si vive.

El ministro de Ultramar le contesta que sí vive.

El señor Romero Robledo escita al Gobierno á que tome medidas decisivas para acabar con los insurrectos.

También le ruega que no encargue al general Calleja de la preparación y dirección de las operaciones para asegurar el resultado.

Dice que deben ir otros generales y recuerda que cuando la campaña de Melilla llegaron á reunirse en aquella plaza treinta y siete oficiales generales.

Insiste en que necesita un jefe que se ponga al frente de las fuerzas que operan contra los insurrectos.

Dirige censuras al general Calleja por su gestión política en la Isla y acaba pidiendo su relevo como medio de terminar la insurrección y apaciguar la isla.

Se ocupa de la situación de Cuba mostrándose muy pesimista á pesar de las noticias del Gobierno, creyendo que allí ocurre algo más grave de lo que se muestra al público.

Le contesta el ministro de Ultramar censurando al señor Romero Robledo por los cargos que ha dirigido al general Calleja y por pedir que sea el mismo Capitán general quien persiga las partidas insurrectas.

Desecha los cargos que se han dirigido al Gobierno y á su delegado en Cuba y expone los medios que se han empleado para combatir la insurrección, los que se han evitado que se propague y los que se han preparado por si eran necesarios.

Rectifican ambos oradores y se dá por terminado el debate.

El resto de la sesión ha tenido poco interés y también la del Senado.

CARDENAL ENFERMO

Según noticias de Zaragoza la enfermedad del Cardenal Benavides ha empeorado considerablemente. Los médicos desconfían de salvarle.

La Reina, el Gobierno, y el Nuncio reciben frecuentes noticias de su estado. El Pontífice también ha preguntado por su salud.

SIN NOTICIAS

Reina una gran ansiedad en Madrid por el tiempo transcurrido sin recibir despachos de Cuba: Tampoco se tienen noticias del crucero «Reina Regente».

Los centros oficiales se ven asediados de periodistas y particulares que esperan los telegramas del Gobierno.

Tampoco los periódicos ni diputados han recibido despachos.

Se ha creído que los detenía el Gobierno.

«DEBUT» DE UN TENOR

Ha empezado á cantar «Fausto» el tenor logroñés don Alberto Ramirez.

El teatro está brillantísimo, hay un lleno completo: un logroñés me dice que está casi toda la colonia.

Hasta las diez iba bien, recibiendo aplausos. Dará cuenta más estensa cuando acabe la función.

NOTICIAS DE CUBA

Madrid, 14.—2'10 m.

Se han recibido varios despachos de Cuba.

Las últimas noticias son muy satisfactorias: dícese que continúan presentándose insurrectos á las autoridades y que las partidas no tienen ya importancia.

Asegúrase que cuando lleguen las tropas que ya han salido de la península no serán necesarias por estar todo terminado para cuando lleguen.

Nada se dice de la llegada del crucero «Reina Regente».

UN TENOR LOGROÑÉS

Ha terminado la función del teatro Real en la que ha cantado don Alberto Ramirez la ópera «Fausto».

Al empezar el primer acto se emocionó con el imponente aspecto de la sala, notándose en él alguna inseguridad.

Sin embargo cantó bien luciendo una hermosa voz: los aficionados inteligentes han celebrado mucho el registro medio que aseguran es dulcísimo.

Al terminar el primer acto fué llamado repetidas veces á la escena y aplaudido por todos.

En el segundo acto apareció más tranquilo cantando con más seguridad y obteniendo mejor recibimiento.

En el tercer acto dijo bastante bien la «Salve Dinorah» siendo aplaudido.

En el dueto con la tiple Carreras no gustó tanto, mostrándose el público indiferente.

Al final fué llamado á la escena todo el cuarteto.

El juicio de las personas imparciales no es desfavorable. Dicen que ha estado toda la noche infundido por un temor muy natural y justificado que le ha hecho desafinar algunas veces impidiéndole desarrollar todas sus facultades.

Expresan la dificultad de formar un juicio exacto la primera noche, pero muestran la esperanza de que en sucesivas representaciones dominará el teatro, dará á conocer sus condiciones de tenor y obtendrá verdaderos triunfos.

PARA CUBA

Hoy han sido sorteados 56 soldados y 4 cabos para el ejército de Cuba.

LOS FERROCARRILES

Hoy se reunirán la minoría carlista y la republicana para tomar acuerdos respecto á la modificación de tarifas de los ferrocarriles.

ULTIMA HORA

Madrid, 14.—3'15 m.

EL BUQUE PERDIDO

Los cruceros «Isla de Luzón» y «Alfonso XII» con otros barcos han salido de Cádiz en busca del crucero Reina «Regente».

El ministro de Marina adopta disposiciones.

(Nota. En este telegrama faltan palabras.)

UN ENCUENTRO

Según despachos de la Habana la columna del ejército mandada por Santocilla se ha encontrado con las partidas insurrectas cerca de Bajamo. Estos hicieron frente librándose un combate en el que se hizo huir á los rebeldes.

Los filibusteros tuvieron sesenta bajas y nuestros soldados sólo seis: también resultaron heridos algunos caballos del ejército.

LA RIOJA-NAVARRA

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.

CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamadas á la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

En Navarrete se venden: una casa en la calle de la Rinconada, señalada con el núm. 17; otra en la calle de las Herreñas, núm. 14; una y ha en los Bustalós, de cuatro obradas, y otra villa en San Cristóbal, de dos obradas, con algunas ligueras.

Para informes y detalles dirigirse á D. Silvio Pérez Escolar, calle de la imprenta, núm. 3, segundo.

LA ECONOMICA

FABRICA DE JABONES DE FÉLIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soria, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón á 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes á la arroba) en fábrica.

GARANTIA

Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe á los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguá y hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas, Bocooyas para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Venta de aceite

Se vende aceite superior, á 18 pesetas la cántara, en casa de Bonifacia Scilla, calle Mayor, 143, esquina á Castro Cantones.

Vino de Pradejón, puro á 14 reales cántara

Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios. Horas de venta de 9 á 2 y de 4 á 8. Al por menor se vende al precio correspondiente.

Vino clarete.

Este excelente vino de la cosecha de D. Antonio Ortiz, procedente de Alfaro, se vende al precio de 18 reales cántara y 30 céntimos litro en la calle del Mercado, frente á la escuela de Artes y Oficios.

VINO puro de Rioja se vende en la calle Mayor, núm. 134, frente á la Cocina económica. Lo llevarán á domicilio.

Molino harinero

se arrienda uno, situado en el pueblo de Marañón (Navarra), en precio de 600 pesetas anuales, con algunas tierras adyacentes. Para tratar dirigirse á D. Román Valencia, vecino de dicho pueblo.

Langa legítima.

Escocia, Islandia y Noruega, frescos, se acaban de recibir una gran partida para la presente estación en el acreditado establecimiento de

RUFINO PEREZ (Ojolindo)

San Blas, 3.

NOTA.—Completo surtido en géneros finos.

MODISTA Y CORSETERA ROMUALDA GONZÁLEZ

22, San Blas, 22, Logroño. Deseosa de dar gusto á su numerosa clientela, se dedicará á la confección de corsés á la medida. La perfección y el buen gusto, unido á un corte especial, hace que estos corsés se recomienden por sí propios.

Zafarrancho A causa de reforma en el local, se venden á precios reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de Joaquín Redón. San Blas, 18.

BACALLOS DE TODAS CLASES-LANGA LEGÍTIMA

de venta en casa de la

Viuda de H. Arza

Se vende un torro de cerner en buen uso. Darán razón calle de la imprenta, núm. 6, Segundo Fernández.

A los tenedores de acciones DE LA PLAZA DE TOROS

Desde el siete del actual hasta el primero de mayo, se paga el dividendo de productos á razón de dos reales por acción, en casa de don Pablo Apellániz, Mercaderes, 10, de 10 á 12 de la mañana.

Vino de cosechero. Se venden en Castro Cantones, portales de Ovejero, á 20 céntimos litro; por cántaras á 13 reales, en la bodega y en la Villanueva, 33, casa de Emeterio Cabelo.

Acete superior, á 19 pesetas cántara, se vende en la calle de la Brava, núm. 7.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL, Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3'.

Arriendo Desde primer de abril se arrienda un espacioso almacén, sito en la plazuela de Palacio. Para tratar dirigirse á su dueño, Mayor, 124, segundo.

NODRIZAS

Una viuda sin hijos, de 23 años, con leche de seis meses, desea criar para casa de los padres de la criatura. Informarán San Agustín, 17.

Soltera, de veinte años, con leche de cuatro días, hay una que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle Mayor, núm. 2.

Para criar en Albelda hay una casada, de 26 años, con leche de un mes y medio. Informarán en esta Administración.

Concepción Pérez, casada, de 22 años, de Viana y leche de un mes, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informarán en la calle de San Miguel, núm. 20 en dicho pueblo.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Su Sucursal de Madrid, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1892, ha pagado desde dicha fecha, hasta 31 de Diciembre de 1894, á familias españolas la suma de Pesetas 8.591.188'63

Emulsión de Scott. El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. «Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.» Y añade en su testimonio: «Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.» Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La Emulsión de Scott legítima lleva la contrasigna del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

En el establecimiento de la Sra. Vda. de H. ARZA

se ha recibido un bonito y variado surtido de cuantos géneros se deseen en coloniales y ultramarinos, especialmente en conservas de todas clases de aves, carnes y pescados, des de las de precios más reducidos hasta las exquisitas sardinas trufadas, no conocidas en esta plaza.

EMBUITIDOS QUESOS

Salchichón de Pollo » Perdiz » Faisán » Lión » Milián » Vich

Gruyere enmenal extra. Bola crema de la crema. Nata superior. Bric. Camembert. Roquefort. Pot salut. Parmesano. Mantequilla de vaca. Trufados de todas clases fresca.

Pídase cuantos artículos se deseen Vda. de H. Arza.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

CABRITO DE LECHE á 1 peseta y 70 céntimos el kilo en la plaza de San Bartolomé

Casa en sitio céntrico. SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

Casa en venta. Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1, de la calle de Barriocro en esta ciudad. Consta de dos pisos y balcones muy amplios, con bodega. Para tratar dirigirse al mayor domo de los señores herederos de D. Felipe La Mata.

EL SUBMARINO SASTREBÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante. Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Acete Se vende acete superior de oliva traída de veinte pesetas los 16 litros 4 céntimos (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confección toda clase de prendas para señoras y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño. Farmacia de Pablo Fernández.

VINO puro navarro de Las Villas. se vende á cántaras reales cántara, calle del Puente, núm. 20, esquina á la Mayor.

CARRETELA Se vende una cañal nueva. Muro del Carmen, 2, principal.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos II, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

**LA GRAN BRETAÑA**  
**ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES**  
 Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta  
 en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador.  
 NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

En venta «LA CASTELLANA»  
 Mercado, núm. 31  
 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS  
 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS  
 Mercado, núm. 31

VINOS GENEROSOS  
 Y TINTOS FINOS

**Rioja**  
**C. Castilla y C.ª**  
 LOGROÑO

**Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN**  
 Especialidad en prensas para uva y oliva sistema «VICTORIA» de mi invención  
 Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

**COLEGIO DE NIÑAS**  
 BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS  
**SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA**  
 LOGROÑO

Este Colegio se ha trasladado a la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Siméon Pérez).

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
 y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarián. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos.	Alicia	el 6 de marzo de 1895
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	el 13 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 20 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	el 27 de »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 13 de marzo saldrá el vapor español «RITA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humaco, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario  
 Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
 Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**  
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
 Y LAS  
 Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Muelle 20  
 Mercado, 20  
 Ángel del Hoyo  
 Logroño

REGISTRADO  
 S. BENS  
**Salurnio Marquichijo**  
 LOGROÑO  
 (RIOJA)

A LOS COMERCIANTES  
**Papel de Periódicos.**—Se vende en la imprenta de «La Rioja», a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

**PÍLDORAS del Dr. AYER**  
 Son las mejores purgantes  
 Son puramente vegetales  
 Son fáciles de tomar y de digerir  
 Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza  
 Curan la dispepsia  
 Curan el estreñimiento  
 Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

**PRIMER PREMIO**  
 EN LAS  
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados o expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**Atención:**  
 No se deben usar otros emplastos que los del filtro rojo (o sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York que son los recomendados por todos los médicos.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de FILTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En el filtro rojo perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Pelt Perous Plaster.  
 WHOLESALE: NEW YORK.

**EL REPRESENTANTE GENERAL**  
 en España y Portugal de la célebre máquina para escribir «YOST» desea nombrar agentes en varias capitales.  
 Condiciones estrictamente contado con reembolso.  
 Plaza de Palacio, 16, 2.º, 1.ª, Barcelona.

**NEURALGINE GRAN REMEDIO**  
 para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puñzadas y dolores nerviosos

CITRA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo. SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered

St James Laboratori—Estable.

IMPRENTA DE LA RIOJA

**SIGLO XX**  
 Camisas a la medida.  
 Camisas a la medida.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
**DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
 DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el asma.  
 Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82, Barcelona.

**VALLS HERMANOS**  
 INGENIEROS CONSTRUCTORES  
 Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.  
 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.  
 Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas, segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.  
 Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.  
 Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.  
 Fábricas de harinas y sus anejos de molinería  
 Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.  
 Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
 La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.  
 Dirección para telegramas:  
**VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA**  
 Telefono número 595.

**La Verdadera Económica**  
 Sastrería Elegante de Ladislao Gómez  
 Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

**BUENA OCASIÓN**  
 EXPORTACIÓN DE VINOS

Se vende o arrienda un almacén, y haciéndose cargo del material siguiente: dos tinajas, bomba, cubas, culas, pipas, si desean por sólo su valor, se ceden a la clientela. Dirigirse a D. Julián Dasturque, en Haro

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE **Domingo Viguera y Compañía**  
 NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, tres; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotoneros, veinte; Membrillos, dos; Nísperos, dos; Nogales; cinco; Olivos, diez; Perales CIEN, Higuera, cuatro; Limones, tres; Naranjos, tres; Rosales; ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse, adaptando que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que a cada una se da la forma más apropiada a su naturaleza y condición.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba  
 Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

**SALIDAS QUINCENALES**  
 VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrideno, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarián, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Marzo, 13	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulbelaarrea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Calbarián, Manzanillo, Sigo, Cuba y Cienfuegos.
Marzo, 27	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,**  
 a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

**RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER**

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL  
 lodado con hipofosfatos de quinta y de sosa  
 Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la escrofula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, efacciones de la garganta, inspección, los tumores blancos, la hidropsia, leucocoria (flores blancas), hipocordría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.